| Alcaldía Municipal de Purificación | PROCESO | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN | CÓDIGO | |
|---|---|---|---|---|
| | SUBPROCESO | POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO | VERSIÓN | |
| | FORMATO | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO | PÁGINA | 1 DE 1 |
| | | | VIGENTE DESDE | NOVIEMBRE DE 2024 |

**EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O I NTERVENTOR DEL CONTRATO**
**N°. 073 DE ENERO DE 2026**

**CERTIFICA:**

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA y MARIO AGUSTIN DIAZ PACHECO,** suscribieron el **contrato N°. 073 DE ENERO DE 2026** cuyo objeto es: SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES EN LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL, ARCHIVO CENTRAL Y ARCHIVO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÒN, para ser ejecutado en un plazo de Cuatro (04) Meses por valor de **NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($9.120.000) M/CTE.**

Que el contrato inició su ejecución el día Veintiocho (28) de enero del 2026.

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:
Adición N
Prórroga N° N/A
Suspensión, modificación, cesión N°. N/A

Que el valor de la Parcial #03 del contrato es por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($2.280.000.oo) M/CTE Periodo comprendido del 28 de MARZO al 27 de ABRIL de 2026.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN - TOLIMA** a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($2.280.000) M/CTE.

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de N/A

La presente certificación se expide en PURIFICACIÓN-TOLIMA, el día Veintiocho (28) de abril de 2026.

**SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO**

**FIRMA**
**NOMBRE: SHIRLEY JACKELINE ARAGON ORTEGA**
**CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA**
**DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINITRATIVA**

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.